



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO (SEGUNDA ETAPA) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024, RELATIVA AL "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A INMUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL COMUNICADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024 RELATIVA AL SERVICIO SEÑALADO EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **27 INCISO A), 28, 30 Y 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO EL NUMERAL 7.3 DE LAS PRESENTES BASES; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS:-----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES**, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

**-----SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL-----**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN, EN LOS RESPECTIVOS SITIOS DE INTERNET, CON EL MOTIVO DE VERIFICAR QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL O SE ENCUENTRAN EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**", ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.-----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:-----

**-----D I C T A M E N-----**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EMITE EL DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024, RELATIVA AL "**SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A INMUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**".-----

PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ADQUIRIERON LAS BASES LAS EMPRESAS **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V. Y CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**-----



PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, NO SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PREGUNTAS DE NINGUNO DE LOS LICITANTES.

EN ESTE PROCEDIMIENTO, ASISTIÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTAS, CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LAS EMPRESAS **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V. Y CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, DE LAS QUE UNA VEZ ANALIZADAS SUCESIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE LOS LICITANTES **CUMPLÍAN CUANTITATIVAMENTE** CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POSTERIORMENTE, EL ÁREA REQUIRENTE Y LA CONVOCANTE PROCEDIERON A EFECTUAR EL DICTAMEN TÉCNICO, ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN ECONÓMICO DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4.9, 5.1., 5.1.1., 5.1.2., 6, 6.1 Y 6.2 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DESPRENDIENDO LO SIGUIENTE:

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 5.1.1 "REQUISITOS LEGALES", 5.1.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS" Y 6.2 SEPARADOR I. "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO
BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

**PROPUESTAS TÉCNICAS.**

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2 SEPARADOR II. "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES DE ESTE DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO
BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

**PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2 SEPARADOR III. "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INVICDMX-002-2024, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO
BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO
CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	<b>CUMPLE CUALITATIVAMENTE</b> , CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

**PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS**

DERIVADO DEL DICTAMEN ECONÓMICO SE INFORMA QUE LA EMPRESA **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.** OFRECE EL PRECIO MÁS BAJO PARA EL ANEXO TÉCNICO UNO Y LA EMPRESA **CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.** OFRECE EL PRECIO MÁS BAJO PARA EL ANEXO TÉCNICO DOS, POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE



PROCEDIMIENTO CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: -----

CONS.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MAS BAJO SIN IVA	LICITANTE
ANEXO TÉCNICO 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE QUE ALBERGA EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "EL COYOL" PARA EL EJERCICIO 2024.	SERVICIO	1	\$9,051,724.14	BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.
ANEXO TÉCNICO 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA NAVE INDUSTRIAL QUE CORRESPONDE AL ESPACIO CONTIGUO AL ARCHIVO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "FUERTE DE LORETO".	SERVICIO	1	\$4,260,600.00	CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A INDICAR A LOS PARTICIPANTES, QUE PUEDEN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, RESPECTO DE SU PROPUESTA ORIGINALMENTE PRESENTADA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.3.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, A TRAVÉS DEL "FORMATO DE SUBASTA DE PRECIOS MAS BAJOS".-----

LOS PARTICIPANTES INDICAN QUE NO ES SU DESEO PARTICIPAR EN LA RONDA DE SUBASTA DE PRECIOS MÁS BAJOS.-----

POR SEGUNDA OCASIÓN, SE INVITA A LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS A LOS PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL "FORMATO DE SUBASTA DE PRECIOS MAS BAJOS".-----

LOS PARTICIPANTES INDICAN QUE NO ES SU DESEO PARTICIPAR EN LA SEGUNDA RONDA DE SUBASTA DE PRECIOS MÁS BAJOS.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE SEÑALA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO SERÁ ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, POR LO QUE EMITE EL SIGUIENTE:-----

**FALLO**-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 7.3.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, UNA VEZ REALIZADA LA INVITACIÓN A LA FASE DE OFERTA DE PRECIOS, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.-----

DERIVADO QUE LA EMPRESA **BLANCHEZ DISTRIBUIDOR S.A DE C.V.** CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A), 28, 43 FRACCIÓN II Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONVOCANTE COMUNICA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL INMUEBLE QUE ALBERGA EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "EL COYOL" PARA EL EJERCICIO 2024, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR UN MONTO MÍNIMO **\$1,050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO Y HASTA POR UN MONTO DE **\$10,500,000.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LÍNEA DE VIDA EN 8 RACKS	1	SERVICIO	\$322,000.00	\$322,000.00	\$51,520.00	\$373,520.00
2	COLOCACIÓN DE MARCAJE DE PISO SEGÚN LOS REGLAMENTOS Y ESTÁNDARES DE LA NOM-003-SEGOB-2001	1	SERVICIO	\$67,000.00	\$67,000.00	\$10,720.00	\$77,720.00



CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
3	COLOCACIÓN DE PIEZAS DE ADOQUÍN COLOR GRIS EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "COYOL"	1	SERVICIO	\$4,325,600.00	\$4,325,600.00	\$692,096.00	\$5,017,696.00
4	SISTEMA DE ALUMBRADO EN LA PARTE EXTERNA (SOLAR)	1	SERVICIO	\$185,000.00	\$185,000.00	\$29,600.00	\$214,600.00
5	SISTEMA DE ALUMBRADO EN LA PARTE EXTERNA (ELÉCTRICO)	1	SERVICIO	\$240,000.00	\$240,000.00	\$38,400.00	\$278,400.00
6	RESANE DE LA FACHADA EXTERIOR DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	1	SERVICIO	\$1,300,124.14	\$1,300,124.14	\$208,019.86	\$1,508,144.00
7	MANTENIMIENTO DEL EXTERIOR A BASE DE PINTURA	1	SERVICIO	\$525,000.00	\$525,000.00	\$84,000.00	\$609,000.00
8	COLOCACIÓN DE LÁMINAS EN LA PARTE INTERNA DE LA MALLA CICLÓNICA EXISTENTE	1	SERVICIO	\$148,000.00	\$148,000.00	\$23,680.00	\$171,680.00
9	REPARACIÓN BARRA POSTERIOR Y LEVANTAMIENTO EN COLINDANCIA ÚLTIMA	1	SERVICIO	\$800,000.00	\$800,000.00	\$128,000.00	\$928,000.00
10	REHABILITACIÓN DE CASETA ENTRADA PRINCIPAL	1	SERVICIO	\$194,000.00	\$194,000.00	\$31,040.00	\$225,040.00
11	REACONDICIONAMIENTO DEL CUARTO DE SERVICIO	1	SERVICIO	\$100,000.00	\$100,000.00	\$16,000.00	\$116,000.00
12	MANTENIMIENTO AL PORTÓN DE LA ENTRADA	1	SERVICIO	\$125,000.00	\$125,000.00	\$20,000.00	\$145,000.00
13	MANTENIMIENTO DE LOS PORTONES DEL ARCHIVO A BASE DE PINTURA	1	SERVICIO	\$210,000.00	\$210,000.00	\$33,600.00	\$243,600.00
14	PROTECCIÓN DEL TUBO DE AGUA PLUVIAL	1	SERVICIO	\$85,000.00	\$85,000.00	\$13,600.00	\$98,600.00
15	REACONDICIONAMIENTO DE TUBERÍA DE DRENAJE	1	SERVICIO	\$380,000.00	\$380,000.00	\$60,800.00	\$440,800.00
16	INSTALACIÓN DE SANITARIO EN CASTA DE VIGILANCIA	1	SERVICIO	\$45,000.00	\$45,000.00	\$7,200.00	\$52,200.00
						<b>TOTAL</b>	<b>\$10,500,000.00</b>

DERIVADO QUE LA EMPRESA **CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.** CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A), 28, 43 FRACCIÓN II Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONVOCANTE COMUNICA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA NAVE INDUSTRIAL QUE CORRESPONDE AL ESPACIO CONTIGUO AL ARCHIVO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "FUERTE DE LORETO", OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR UN MONTO MÍNIMO **\$494,229.60** (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y HASTA POR UN MONTO DE **\$4,942,296.00** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	INSTALACIÓN DE 8 REFLECTORES PARA ALUMBRADO EXTERNO DE LA NAVE INDUSTRIAL	1	SERVICIO	\$102,500.00	\$102,500.00	\$16,400.00	\$118,900.00
2	ALUMBRADO EN LA BARRA COLINDANTE CON EL PREDIO (8 REFLECTORES)	1	SERVICIO	\$125,000.00	\$125,000.00	\$20,000.00	\$145,000.00
3	RETIRO DE BASURA, ESCOMBRO Y OTROS DESPERDICIOS DEL ESPACIO DESTINADO PARA RESGUARDAR BIENES MUEBLES	1	SERVICIO	\$201,000.00	\$201,000.00	\$32,160.00	\$233,160.00
4	LIMPIEZA DEL ARCHIVO	1	SERVICIO	\$836,400.00	\$836,400.00	\$133,824.00	\$970,224.00
5	INSTALACIÓN DE LÁMINA GALVANIZADA EN EL TECHO E IMPERMEABILIZACIÓN	1	SERVICIO	\$2,346,000.00	\$2,346,000.00	\$375,360.00	\$2,721,360.00



CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
6	REPARACIÓN DE LOS MUROS DE LA NAVE INDUSTRIAL	1	SERVICIO	\$397,800.00	\$397,800.00	\$63,648.00	\$461,448.00
7	INSTALACIÓN DE 20 LÁMPARAS DENTRO DE LA NAVE INDUSTRIAL	1	SERVICIO	\$102,000.00	\$102,000.00	\$16,320.00	\$118,320.00
8	MANTENIMIENTO AL BAÑO DE LA CASETA DE LOS OFICIALES	1	SERVICIO	\$22,400.00	\$22,400.00	\$3,584.00	\$25,984.00
9	MANTENIMIENTO AL PORTÓN DEL ACCESO PRINCIPAL DEL INMUEBLE	1	SERVICIO	\$127,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00
						<b>TOTAL</b>	<b>\$4,942,296.00</b>

LO ANTERIOR, CONFORME A LOS PRECIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA, ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIO.

**CONCLUSIÓN DEL ACTO**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR "EL INSTITUTO"**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
<b>C. CRISTINA JUÁREZ REYES</b> REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
<b>C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	

**POR "LOS PARTICIPANTES"**

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
<b>C. ALONDRA LIMÓN SÁNCHEZ</b> REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BLANCHEZ DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.	
<b>C. MARÍA DE JESÚS CASTRO MÉNDEZ</b> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CYRSA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	